UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID N° 361.769

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 555/2018 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley N° 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11°, 36°, 56°, 57°, 58°, 59°, 60°, 61°, 64° y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la CONTRATACION DIRECTA N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 361.761, cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 18 de junio de 2.019.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 410 "BIENES E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL" con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1222/2019.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 18 de junio de 2019, observándose la recepción de 2 (dos) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	GENETICA AMERICANA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 11.500.000
2	GBO MEDICAL	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 9.193.000

NO SE HAN PRESENTADO OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad al ANEXO I - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	GENETICA AMERICANA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GBO MEDICAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID N° 361.769

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE
1	GENETICA AMERICANA S.R.L.	Gs. 11.500.000	Gs. 11.500.000	-	Gs. 575.000	Gs. 1.150.000
2	GBO MEDICAL	Gs. 9.193.000	Gs. 9.193.000	-	Gs. 459.650	Gs. 500.000

Todos los oferentes cumplen con los plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas

4. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	GENETICA AMERICANA S.R.L.	C	CUMPLE
2	GBO MEDICAL	NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

ANEXO N° E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

	GENETICA AMERICANA S.R.L.	GBO MEDICAL
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta *	C	C
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C	C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la	C	C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID Nº 361.769

República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	C
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	C
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	N/A	C
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	C
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	C
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	C
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	C	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	C	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C	N/A
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID N° 361.769

Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A
i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A
ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A
1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
V. Otros documentos.		
· 2 (dos) Cartas de referencias de clientes, tanto con instituciones públicas como privadas.	C	C
· Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los dos últimos ejercicios (2016-2017), acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".	C	C
· Contratos y/o comprobantes legales de ventas y/o Acta de recepción definitiva de bienes y/o órdenes de compras de los dos últimos ejercicios (2017-2018)	C	C
· Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	N/A	N/A
· En caso de que sea un material genético importado se deberá presentar la autorización para la importación emitida por SENACSA y certificado Zoo sanitario que emite el país	C	C

importador para el ingreso al país.		
· En caso de que sea un material genético de procedencia nacional se deberá presentar la habilitación del Centro Genético emitido por SENACSA.	N/A	N/A

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LA NOTA FCV-CE N° 22/2019 el 25 de junio de 2019 a la empresa GENETICA AMERICANA S.R.L. solicitando los siguientes documentos:

- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes o servicios similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2017 y 2018
- 2 (dos) Cartas de referencias de clientes, tanto con instituciones públicas como privadas.
- Composicion de Costo del Item N° 2
- Copia de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los ejercicios 2016 y 2017, acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos"

Respuesta: La Empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: *por el ITEM.*

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID Nº 361.769

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
REFERENCIAL	1	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI			50	66.000	3.300.000	
GENETICA AMERICANA S.R.L.	1	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	ABS	USA	50	80.000	4.000.000	21,21
GBO MEDICAL	1	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		50		-	-100,0
REFERENCIAL	2	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI			50	50.500	2.525.000	
GENETICA AMERICANA S.R.L.	2	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	ABS	USA	50	80.000	4.000.000	32,23
GBO MEDICAL	2	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	ST GENETICS	USA	50	81715	4.085.750	36,07
REFERENCIAL	3	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI			50	74.260	3.712.800	
GENETICA AMERICANA S.R.L.	3	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	ABS	USA	50	70.000	3.500.000	-5,72
GBO MEDICAL	3	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	ST GENETICS	USA	50	102.145	5.107.250	37,67
REFERENCIAL	4	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI			20	265.000	5.300.000	
GENETICA AMERICANA S.R.L.	4	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100,00
GBO MEDICAL	4	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100,00
REFERENCIAL	5	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI			20	265.000	5.300.000	
GENETICA AMERICANA S.R.L.	5	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100,00
GBO MEDICAL	5	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100,00
REFERENCIAL	6	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI			20	265.000	5.300.000	
GENETICA AMERICANA S.R.L.	6	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100,00
GBO MEDICAL	6	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100,00
REFERENCIAL	7	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI			20	265.000	5.300.000	
GENETICA AMERICANA S.R.L.	7	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100,00
GBO MEDICAL	7	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100
REFERENCIAL	8	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI			20	265.000	5.300.000	
GENETICA AMERICANA S.R.L.	8	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100,00
GBO MEDICAL	8	1113602-999	Semen Congelado	UNI	UNI	N/C		20		-	-100,00

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a seleccionar a la firma **GENETICA AMERICANA S.R.L.** como la oferta evaluada como *la más baja*, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc, razón por la que no se solicita los documentos no presentados por la firma GBO MEDICAL

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se ha verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del producto ofertado y este Comité informa que las mismas se ajustan en su totalidad a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID Nº 361.769

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificiaciones tecnicas / Requerimientos Minimos	Genetica Americana S.R.L.
1	11131602-999	Semen Congelado	PAJUELAS DE SEMEN DE TORO DE LA RAZA PARDO SUIZO REFERENCIAS: motilidad individual mínimo: 30%, espermatozoides normales mínimo: 70%, dificultad de parto máximo 7%, mejorador de leche, ubre tipo y pata. Confiabilidad mínimo 90%. vigor mínimo escala del 1 al 5 mínimo 3%, morfología 70% normales, concentración 20.000.000 por dosis	C
2	11131602-999	Semen Congelado	PAJUELAS DE SEMEN DE TORO de la RAZA JERSEY REFERENCIAS: motilidad individual mínimo: 30%, espermatozoides normales mínimo: 70%, dificultad de parto máximo 7%, mejorador de leche, ubre, tipo y pata. Confiabilidad mínimo 90%. vigor mínimo escala del 1 al 5 mínimo 3%, morfología 70% normales, concentración 20.000.000 por dosis	C
3	11131602-999	Semen Congelado	PAJUELAS DE SEMEN DE TORO RAZA HOLANDO REFERENCIAS: motilidad individual mínimo: 30%, espermatozoides normales mínimo: 70%, dificultad de parto máximo 7%, mejorador de leche, ubre tipo y pata. Confiabilidad mínimo 90%. vigor mínimo escala del 1 al 5 mínimo 3%, morfología 70% normales, concentración 20.000.000 por dosis	C

6. **A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN II**

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03*"....
Por **MEMORÁNDUM** de fecha 25 de junio de 2019, se solicitó a la **Dirección de Recursos Humanos – FCV** la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

RESPUESTA: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

GENETICA AMERICANA S.R.L - R.U.C N° 80022870-7			
Orden	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO
1	1.012.520	ERIS NESTOR CASTELNOVO ENCISO	SOCIO
2	1.418.937	CLAUDIA NIDIA FERNANDEZ DE CASTELNOVO	SOCIO

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID N° 361.769

ERIS NESTOR CASTELNOVO ENCISO C.I.N°: 1.012.520

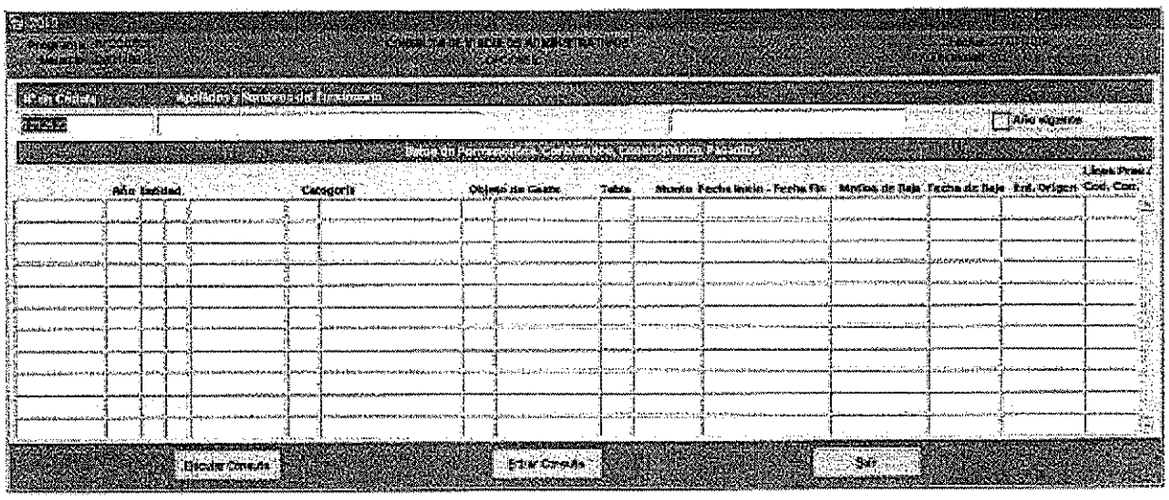

No presenta registros en el SINARH

CLAUDIA NIDIA FERNANDEZ DE CASTELNOVO C.I.N°: 1.418.937

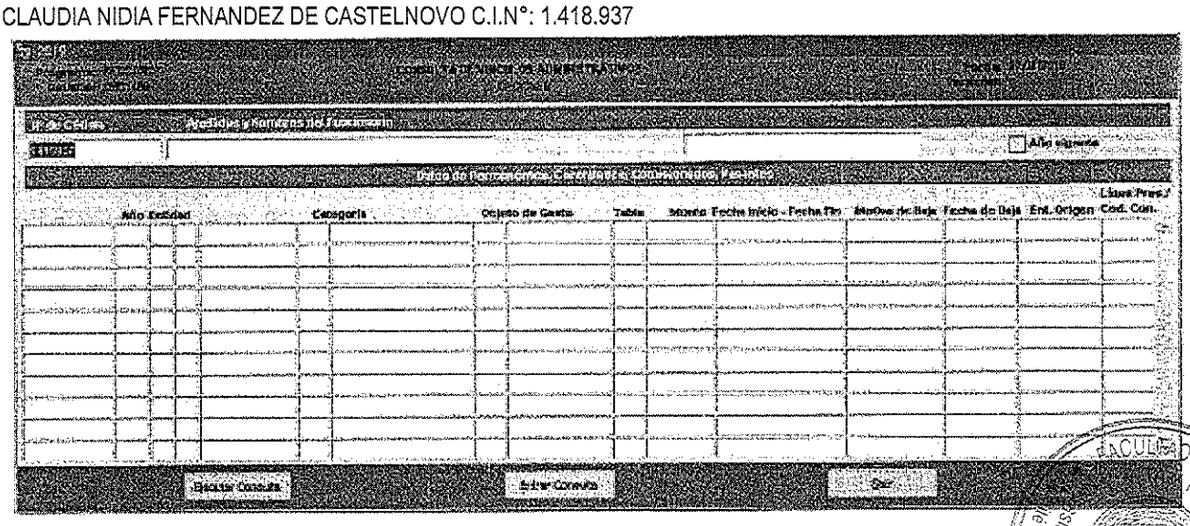

No presenta registros en el SINARH

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes calificadas como las más bajas conforme al total ofertado y de los oferentes con cumplimiento de las documentación sustanciales y formales, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones realizado por el Comité de Evaluación:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID N° 361.769

Empresa: GENETICA AMERICANA S.R.L - R.U.C N° 80022870-7

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2016	2017	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	80.016.751	69.307.731	2	74.662.241	0,015330342
	Total del Activo (TA)	4.939.654.677	4.800.798.443	2	4.870.226.560	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	3.773.706.869	3.959.015.461	2	3.866.361.165	51,78469214
	Pasivo a corto plazo (PC)	80.016.751	69.307.731	2	74.662.241	
	Información tomada del Estado de Resultados					
UAI/TI	Utilidad después de impuestos o pérdida	105.513.476	-42.963.402	2	31.275.037	0,008847333
	Facturación total	3.490.783.428	3.579.151.932	2	3.534.967.680	

N°	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,015330342	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	51,78469214	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	0,008847333	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	GENETICA AMERICANA S.R.L	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

REQUERIMIENTOS	1
2 (dos) Cartas de referencias de clientes, tanto con instituciones públicas como privadas	C
En caso de que sea un material genético importado se deberá presentar la autorización para la importación emitida por SENACSA y certificado Zoo sanitario que emite el país importador para el ingreso al país.	C

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID N° 361.769

EXPERIENCIA

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	es = o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	GENETICA AMERICANA S.R.L	11.500.000	4.600.000	86.000.000	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 411/2018, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que los precios presentados por la Empresa GENETICA AMERICANA S.R.L. en los Items N° 1 y 2 no se ajustan a los margenes legales establecidos, por lo tanto el Comité de Evaluacion a cursado la **Nota CE N° 22 de fecha 25 de junio** en la cual solicita la *Composicion de Costo de los Items N° 1 Y 2*

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado otorgando para su presentación un plazo de 24 hs. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

Según el análisis de las documentaciones presentadas y el Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que no existen ofertas con productos de Procedencia Nacional, por lo tanto no se aplica este criterio

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

7. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"
ID N° 361.769

de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63° **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por el total".

Que, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15 que reza lo siguiente: "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03", es recomendación de este Comité lo siguiente:

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana en Ejercicio de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación, en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 361.769.

2. **Adjudicar** el procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 05/2019 "ADQUISICIÓN DE SEMEN CONGELADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 361.769, a la firma *GENETICA AMERICANA S.R.L.*, con RUC N° 80022870-7, por un Monto Total de Gs. 11.500.000.- (Guaraníes once millones quinientos mil), IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, **ITEMS N° 1, 2 y 3.**

3. ***Declarar Desiertos*** los Items N° 4, 5, 6, 7 y 8 conforme al Artículo 30 inciso a) de la Ley N° 2051/2003

4. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Ejercicio Fiscal 2019 dentro del monto establecido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1222/2019 emitido para el presente procedimiento.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 28 del mes de junio del año 2019.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benitez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Comité de Evaluación Licitaciones